

Jueves, 25 de noviembre de 2021

Sección I - Administración Local  
**Ayuntamientos**  
Ayuntamiento de Santa Cruz de Paniagua

**EDICTO. Exposición pública Cuenta General ejercicio 2020.**

Rendida la Cuenta General del ejercicio 2020, previo dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento en cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 116 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, quedan expuestas al público por plazo de quince días para que durante dicho plazo, los/as interesados/as puedan examinarla en la Intervención del Ayuntamiento y presentar por escrito reclamaciones, reparos y observaciones en el registro de la Corporación

Santa Cruz de Paniagua, 18 de noviembre de 2021

Miguel Carlos González Muñoz  
ALCALDE - PRESIDENTE

